

# Los requisitos de Android 15 aumentan

Google ha confirmado un cambio muy importante en los [requisitos de Android 15](#) que supone una incompatibilidad directa, incluso aunque el equipo en cuestión, smartphone o tablet, cumpla o supere de sobra el resto de los requisitos.

Hasta ahora, [Android 15](#) podía funcionar en un dispositivo móvil que solo tuviera **16 GB de almacenamiento interno**, pero a partir de ahora será necesario contar como mínimo con **32 GB de almacenamiento interno**. Cualquier dispositivo que no cumpla con ese mínimo ya no será compatible, y no podrá mover Android 15.

Con este nuevo requisito, **un 75% de la capacidad de esos 32 GB** de almacenamiento interno será asignado como **partición de datos**. En esa partición se almacenan las aplicaciones preinstaladas del sistema, datos de aplicaciones, archivos de sistema y otras cosas que son necesarias para que el sistema operativo funcione.

Google no puede impedir a las marcas que fabriquen dispositivos con solo 16 GB de capacidad de almacenamiento para reducir costes, algo que todavía sigue siendo común en dispositivos de muy bajo coste, pero sí que puede tomar este tipo de medidas para intentar «forzar» ese nuevo mínimo de **32 GB** de capacidad de almacenamiento.



Un dispositivo con solo 16 GB de almacenamiento tendrá limitaciones muy marcadas, y no ofrecerá una buena experiencia de uso. Elevando los requisitos de Android 15 de esta manera lo que consigue la compañía de Mountain View es precisamente eso, que se aumenten las especificaciones de tablets y smartphones en sus niveles más bajos para **mejorar la experiencia de uso**.

**No se especifica un tipo de almacenamiento** concreto en los requisitos, y esto es importante, porque obviamente no es lo mismo utiliza memoria eMMC, que es bastante lenta, que utilizar almacenamiento UFS 4.0, que es muy rápido. Con el primer tipo el rendimiento sería mucho más bajo que con el segundo.

El resto de requisitos de Android 15 no han cambiado, lo que significa que:

- Necesita al menos 2 GB de memoria RAM con la certificación

Android Go, o 4 GB sin dicha certificación.

- Hardware compatible con Vulkan.
- Procesador de 64 bits con dos núcleos a 1,2 GHz.

Con Android 15 se recomienda **tener al menos 4 GB de RAM y 64 GB de capacidad de almacenamiento** para disfrutar de una experiencia aceptable. En España podemos encontrar smartphones que superan esos requisitos desde menos de 100 euros, así que no es un problema.

Por ejemplo, el TCL 505 tiene 8 GB de RAM y 128 GB de almacenamiento, y cuesta [94,99 euros](#).

Muy Computer